

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

PLAN DE IGUALDAD



IES FUENTE LUNA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**PLAN DE IGUALDAD IES FUENTE LUNA.
CURSO 2023-24**

**Responsable de coeducación: MARÍA FUENSANTA LANZAC
SÁNCHEZ**

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

INTRODUCCIÓN

“La igualdad es el alma de la libertad; de hecho, no hay libertad sin ella”. En esta famosa cita, la escritora e icono del feminismo, Frances Wright, reflejaba ya a finales del siglo XIX la inmensa importancia de la coeducación y la igualdad de sexos en la sociedad. Asimismo, esta librepensadora ya otorgaba entonces al sistema educativo la obligación de promover la educación integral entre chicos y chicas estimulando sus capacidades desde la eliminación de barreras de género.

La coeducación ha de ser un avance en el camino hacia una sociedad mejor, que permita que, a partir de la diferencia, cada persona pueda desarrollar sus capacidades y aptitudes al máximo, al margen de estereotipos sexistas impuestos.

La coeducación hoy significa buscar nuevas vías de intervención educativa para desarrollar relaciones de género más igualitarias, corregir los nuevos desajustes que se están produciendo y que son producto de la convivencia de modelos de género anacrónicos con nuevos modelos más igualitarios

Los centros docentes deben abrirse a un modelo que fomente una educación en la que se enseñe a convivir, desde la diferencia, en el respeto a las personas, independientemente de su naturaleza de género. En esta tarea es esencial implantar una filosofía coeducadora desde el aula, las familias y los centros docentes, teniendo en cuenta que la coeducación es el camino a un aprendizaje no sexista.

Citando a M^a José Urruzola, tenemos que “colaborar a que las chicas descubran lo positivo de las formas de vivir, de los comportamientos, de los valores, que históricamente han desarrollado las mujeres y que de hecho son comunes en la cultura femenina y diferentes de la masculina, para que sean reconocidos y valorados, primero por ellas mismas y después por los chicos y propuestas como pautas de comportamiento ético, tanto para las mujeres como para los hombres. Y colaborar a que los chicos descubran igualmente lo positivo del comportamiento de la cultura masculina, para que siendo reconocido por ellos y ellas, se convierta en pauta de conducta ética tanto para los hombres como para las mujeres.”

También debemos ser conscientes de que la escuela no tiene toda la responsabilidad de la coeducación y, aunque no puede eludir la que le corresponde, tiene que coordinarse con los otros dos agentes socializadores como son **la familia y los medios de comunicación**, tarea no siempre fácil.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

JUSTIFICACIÓN

En los últimos años se está dando un fenómeno social que no es nuevo, pero sí que se manifiesta abiertamente con la consiguiente alarma social, sobre todo porque vulnera el Primero de los Derechos Humanos: el derecho a la vida y, en este caso, el de la vida de las mujeres. La violencia contra las mujeres pone de manifiesto que, tras los cambios formales, perviven las formas más crueles y arcaicas de dominación de los hombres sobre las mujeres.

Un gran cambio que caracteriza nuestra época, y que afecta de forma singular a la vida de las mujeres y de los hombres, es la progresiva incorporación de las mujeres al trabajo remunerado y su acceso a casi todos los ámbitos de la vida pública.

La anterior situación ha producido importantes transformaciones en los modelos de familia. El modelo de varón dispensador único de recursos familiares va dando paso a familias en las que tanto el padre como la madre aportan ingresos. Pero esta situación no se ha visto todavía totalmente acompañada de una mayor presencia de los hombres en los ámbitos de la vida privada y en el espacio doméstico, es decir, no se ha acompañado del necesario reparto de las responsabilidades familiares y domésticas y del cuidado de las personas, dando lugar aún a la doble jornada de las mujeres.

Los cambios que se han producido en las vidas de las mujeres en las últimas décadas han provocado una importante transformación del modelo de feminidad tradicional. Mientras se han construido nuevas feminidades no ha sucedido lo propio con las masculinidades, dificultando relaciones de género más igualitarias.

Que mujeres y hombres sean iguales, es decir, que tengan las mismas oportunidades de realización personal y social, compartan responsabilidades familiares, laborales y de poder, ha tardado siglos en reconocerse, pero una vez enunciada debemos, desde todos los ámbitos, tomar las medidas necesarias para que la igualdad formal se convierta en igualdad real.

La defensa de la igualdad de derechos parte del principio de que las mujeres, como ciudadanas, deben ser tan libres como los hombres a la hora de decidir y ejercer papeles sociales y políticos. Esta perspectiva, que se ha denominado derecho a la igualdad, se fundamenta en la firme convicción de que no es posible la libertad sin igualdad y ésta requiere la eliminación de las barreras de la discriminación y del prejuicio.

Se considera, por tanto, que el ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de mujeres y hombres puedan estimularse y desarrollarse. Pero no es igualitario tratar del mismo modo a quienes son diferentes, ni obviar las diferencias aplicando modelos igualitaristas.

Pretendemos una formación coeducadora, que propone una educación que rompa con los límites impuestos por las categorías de género, que rompa con las jerarquías en las relaciones entre los sexos, que rescate el valor de los conocimientos básicos para la vida de las culturas femeninas y los saberes de las mujeres, y que potencie y genere en alumnas y

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

alumnos nuevas y más ricas identidades.

Por ello, debemos crear las condiciones necesarias para que el sistema educativo potencie los aprendizajes para la vida afectiva e integre los saberes de la vida doméstica y el cuidado de las personas como saberes básicos para la vida en todos los chicos y las chicas.

COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE SEXOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR

La LOMLOE 3/2020, de 29 de diciembre, adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de igualdad efectiva de hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional al alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

Asimismo, nuestro sistema educativo reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Por ello, en ESO y Bachillerato debe trabajarse la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, la igualdad de mujeres y hombres y el valor del respeto a la diversidad, fomentando el espíritu crítico y la cultura de la paz y la no violencia.

En la actualidad, la coeducación y la igualdad de oportunidades para ambos sexos tiene una gran importancia dentro del sistema educativo, quedando registrado como un elemento transversal. En este sentido, el propio Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo establece que “Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social”.

El diseño de políticas a favor de las mujeres ha encontrado su desarrollo en Planes de Igualdad que dan respuesta a la necesidad de conquistar derechos igualitarios para las mujeres, eliminando obstáculos que se interponen a la igualdad real y al acceso al ámbito de lo público.

EL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN ANDALUCÍA

2022-2028 propone actuaciones en este mismo sentido a favor de los derechos de la mujer incorporando actuaciones que inciden en la cultura real desde una doble mirada a favor de las mujeres, pero también a favor de los hombres mediante planteamientos cooperativos de “yo gano, tú ganas”, que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

Sin embargo, es indispensable que cada centro educativo refleje el tratamiento de la Educación para la Igualdad de género como elemento transversal en todas y cada una de las materias y, además, establezca en su Plan de Centro la organización de actividades extraescolares o complementaria como la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre, o el Día Internacional de la Mujer, el 8 de

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

marzo, promoviendo la concienciación por parte del alumnado de las desigualdades que han existido y existen y la necesidad de un futuro sin actitudes sexistas.

OBJETIVOS GENERALES

Los principales **objetivos** contemplados en este Plan son:

1. Detectar las actitudes sexistas que aún prevalecen en el instituto y modificarlas.
2. Plantear nuestro trabajo durante el presente curso como proyecto de reflexión en los valores de coeducación sobre la propia práctica educativa diaria.
3. Concienciar al alumnado sobre las limitaciones que los estereotipos sexistas representan para la realización de su vida personal, profesional y laboral.
4. Introducir en la escuela conceptos, procedimientos y actitudes relativas a la igualdad de oportunidades, a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
5. Prevenir la violencia de género.
6. Ofrecer orientaciones y pautas para el alumnado no conforme con su identidad de género, si los hubiere, garantizando el libre desarrollo de su personalidad.
7. Favorecer la implicación de padres y madres en el proyecto, orientándolos en los principios básicos de coeducación para lograr una cohesión en la acción educativa escolar y familiar.
8. Establecer relaciones con organismos y asociaciones que nos ayuden a la realización de actividades en días señalados.
9. Orientar al alumnado vocacional y profesionalmente evitando que su elección esté motivada por convencionalismos o roles de género tradicionalmente aceptados.
10. Colgar en el espacio de la web del centro reservado para el Plan de Igualdad las actuaciones llevadas a cabo.
11. Trabajar en coordinación con el departamento de Orientación para integrar la perspectiva de género en el Plan de Acción Tutorial.
12. Enriquecer el **Plan de Convivencia** con propuestas que ayuden a la mejora de las relaciones afectivo-emocionales y disminución de los conflictos entre iguales.
13. Trabajar en coordinación con el Equipo Directivo del centro e informar de todas las acciones que se lleven a cabo en relación con este Plan.
14. Dar a conocer entre el profesorado “Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo”.
15. Promover el desarrollo de juegos y actividades deportivas mixtas. Se trabajará en coordinación con el departamento de Educación Física.
16. Facilitar a los/as tutores/as propuestas y recursos para el desarrollo de actividades coeducativas.
17. Dar a conocer las aportaciones de las Mujeres y Hombres al desarrollo de la humanidad.
18. Proporcionar información sobre Igualdad a los distintos departamentos y potenciar que se desarrollen actividades relacionadas con esta temática desde todas las materias.
19. Trabajar de forma coordinada con las Asociaciones que colaboran con el centro en la

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

organización de talleres y charlas en relación con nuestro tema, especialmente con el A.M.P.A.

20. Informar a todos los miembros de la comunidad escolar (profesorado, alumnado, familias y P.A.S.) Sobre las convocatorias y actividades que se propongan desde las instituciones que trabajan la Igualdad de Género y fomentar la participación en ellas.
21. **Formar un Equipo de Coordinación del Plan de Igualdad**, formado por miembros de la comunidad escolar.
22. Formar un grupo de alumnos/as **“Voluntarios por la igualdad”** que colaboren junto al profesorado en la planificación y puesta en práctica de las diferentes actividades desarrolladas en este Plan.
23. Trabajar junto al equipo de Orientación y los tutores/as un Programa de **Inteligencia Emocional** a lo largo del curso para facilitar a nuestro alumnado las herramientas necesarias para hacer frente a las diferentes situaciones que se va a enfrentar a lo largo de su vida relacionadas con la coeducación e igualdad de género/sexo desde la empatía y el respeto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A.- Alumnado:

- ✚ Visualizar las diferencias sexistas que existían en nuestro centro en particular y en la sociedad en general con la finalidad de reconocerlas y mantener una actitud crítica y reflexiva para poder superarlas.
- ✚ Practicar la corresponsabilidad en las tareas de casa y en todos los ámbitos de su vida.
- ✚ Intentar que todo el alumnado participe de forma equitativa, constructiva y solidaria en las actividades grupales, en el reparto de responsabilidades y tareas, rechazando la división del trabajo y funciones en función del sexo.
- ✚ Fomentar el uso del lenguaje no sexista.
- ✚ Dar a conocer otros modelos de masculinidad, alejados del estereotipo tradicional, basados en la corresponsabilidad, a igualdad y la solidaridad.
- ✚ Realizar el reparto equilibrado de cargos, funciones y tareas.
- ✚ Elegir y conocer el perfil académico y laboral sin tener en cuenta el género. ✚
- ✚ Detectar posibles indicios de violencia de género.
- ✚ Sensibilizar al alumnado con la identidad de género de las personas existentes en su entorno.

B.- Profesorado:

- ✚ Reflexionar sobre nuestras prácticas y nuestras actitudes involuntarias que pueden influir en nuestro alumnado y pueden ser modificadas.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

- ✚ Fomentar la participación equilibrada del alumnado en los órganos de representación y decisión del IES.
 - ✚ Colaborar en el desarrollo del Plan de igualdad.
 - ✚ Detectar indicios no igualitarios en el alumnado por razón de género. ✚
- Incluir la perspectiva de género en su programación.

C.- Familias:

- ✚ Establecer una vía de participación y comunicación con las familias.
- ✚ Repartir de forma igualitaria las tareas domésticas.
- ✚ Permitir que sus hijos tengan las aficiones que deseen y gusten sin tener en cuenta estereotipos de género.
- ✚ Facilitar la elección de estudios y trabajos sin ninguna distinción por el género.
- ✚ Colaborar en el desarrollo del plan para garantizar la igualdad de género entre sus hijos/as.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN.

La intervención de este Plan viene marcada por **cuatro** principios de actuación:

- ✚ **Visibilidad.** Hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones. Visibilizar a las mujeres a través de su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado; un uso no discriminatorio del lenguaje; la reflexión sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y de la pervivencia de papeles sociales discriminatorios en función del sexo.
- ✚ **Transversalidad.** Los principios de igualdad deben estar presentes en el conjunto de acciones emprendidas por el centro. Este enfoque supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa.
- ✚ **Inclusión.** La frase “Ser diferentes, pero no desiguales” resume el sentido del principio de inclusión. Las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad educativa.
- ✚ **Paridad.** La igualdad formal y la igualdad real entre hombres y mujeres integra el sentido de este principio.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Algunos de los **problemas** con los que nos encontramos en nuestro centro, haciendo un análisis de los cursos previos son los siguientes:

- ✚ Poca motivación de algun@s tutores y tutoras para la realización de actividades propuestas desde coeducación.
- ✚ Falta de tiempo para hacerlas.
- ✚ Cierta indiferencia de una parte del profesorado hacia los temas de igualdad por considerarla conseguida.
- ✚ Frente a esto, hay un sector del profesorado que está sensibilizado y actúa desde su práctica docente y colabora estrechamente con el proyecto coeducativo del Centro.
- ✚ Resistencia y hostilidad de una parte del alumnado hacia estos temas. Según el último **barómetro Juventud y Género 2021**, realizado por el **Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la FAZ**, el 20% de los adolescentes y jóvenes varones (entre los 15 y los 29 años) consideran que **la violencia de género no existe** y es solo "un invento ideológico". El barómetro muestra, también, una clara diferencia entre hombres y mujeres en la percepción de las desigualdades de género. **Más de 7 de cada 10 mujeres jóvenes consideran que las desigualdades son elevadas** en nuestro país, esta afirmación es aceptada sólo por 4 de cada 10 hombres.
- ✚ Alumnado numeroso para poder realizar con todos los grupos talleres externos. ✚

Poca implicación de las familias en el centro.

- ✚ Influencia cada vez mayor de las redes sociales y estilos musicales de moda, en la perpetuación de los estereotipos sexistas.

DIAGNÓSTICO

Para **VISUALIZAR** las diferencias sexistas vamos a usar instrumentos que permitan corregir discriminaciones. La visibilidad de la discriminación contribuye a evidenciar la necesidad de un cambio, y, una vez hecho esto es difícil volver atrás. Las formas de discriminación están cada vez más veladas, son más sutiles y, por tanto, son más difíciles de detectar. Los que vamos a usar son:

- ✚ Análisis de los aspectos organizativos del centro (datos de mujeres y hombres en claustro, consejo escolar, equipo directivo, delegados de curso, AMPA...)
- ✚ Análisis del registro de amonestaciones en función del sexo. Sería interesante analizar, no sólo el alumnado aperebido, sino también el profesorado (hombre o mujer) que impone las sanciones.
- ✚ Índice, por sexos, de absentismo escolar y causas.
- ✚ Análisis de los resultados académicos desagregados por sexo.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

- ✚ Elección de optativas y tipos de bachillerato desagregadas por sexo.
- ✚ Encuesta sobre sexismo en el alumnado.
- ✚ Encuesta sobre sexismo en la familia.
- ✚ Encuesta sobre la práctica docente del profesorado.
- ✚ Elaboración de un cuestionario para detectar el nivel de sexismo que pueda existir en nuestro material didáctico, textos escolares y libros que utilizamos y que será cumplimentado por los distintos Departamentos a lo largo del curso
- ✚ Rejillas de observación, donde nuestro alumnado anota aquellas situaciones de discriminación sexista observadas en su entorno más inmediato y que antes les pasaban desapercibidas o estaban normalizadas.
- ✚ Buzón coeducativo de quejas o sugerencias.

Para llevar a cabo una parte de este estudio se contará con la ayuda del Equipo Directivo, consultando la Memoria Informativa y otros documentos del Centro. ¿Para qué realizar este diagnóstico? Para **cuatro objetivos principales**:

- ✚ Identificar creencias y estereotipos que hay que modificar, conductas presentes o carentes que ayuden a **prevenir** los efectos de las desigualdades de género y aspectos organizativos y ambientales que hay que **reestructurar**.
- ✚ Poder basar los programas de actuaciones en **hechos** ciertos y no en creencias.
- ✚ Establecer **prioridades** de implementación en las medidas que se planifiquen, ahorrando energías y aumentando sus niveles de eficacia.
- ✚ Facilitar el seguimiento y la evaluación de los planes de coeducación.

PROPUESTA DE TRABAJO

Vamos a dividir el curso en tres bloques diferenciados, pero íntimamente relacionados entre sí:

PRIMER TRIMESTRE

- ✚ Constitución del **Equipo de Coordinación del Plan de Igualdad**.
- ✚ Formación del grupo de alumnado *“VOLUNTARIOS POR LA IGUALDAD”*, en equipo con los *mediadores del centro*.



SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

✚ Violencia de género. Prevención y erradicación en la adolescencia. ✚
La construcción del amor en positivo en las relaciones adolescentes.

SEGUNDO TRIMESTRE

✚ **Visibilización de las mujeres.**

✚ Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura. ✚
Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad.
✚ Representación y poder: Paridad-Acción positiva. ✚
Manejo y uso de un lenguaje no sexista.

✚ **Sensibilización sobre la realidad social de desigualdad entre hombres y mujeres.**

✚ División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado
✚ Perfiles profesionales por sexos.
✚ Conocer la organización social en función del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.

✚ **Valorización del trabajo doméstico y del cuidado de las personas**

TERCER TRIMESTRE

✚ **Relaciones y sentimientos.**

✚ Reconocimiento y expresión de los sentimientos y emociones. Solidaridad y cuidado de los demás.
✚ Género y relaciones afectivas y sexuales entre los hombres y las mujeres. ✚
Diferentes orientaciones sexuales. La visibilidad del colectivo LGTBIQ.

A lo largo del curso nos aprovecharemos de **EFEMÉRIDES COEDUCATIVAS** muy significativas:

- ✚ **11 de octubre:** “*Día Internacional de la Niña*”
- ✚ **15 de octubre:** “Día de las Escritoras”
- ✚ **25 de noviembre:** “Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres”
- ✚ **30 de enero:** “Día de la Paz”. (Escuela Espacio de Paz).
- ✚ **11 de febrero:** “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”
- ✚ **14 de febrero:** “Día de S. Valentín, desde una perspectiva de género y Día Europeo de la Salud Sexual”
- ✚ **28 de febrero:** “Día de Andalucía”.
- ✚ **8 de marzo:** “Día Internacional de la Mujer”
- ✚ **15 de mayo:** “Día Internacional de Las Familias”
- ✚ **17 de mayo:** “Día Internacional contra la LGTBIFOBIA”
- ✚ **28 de mayo:** “Día de la salud de las mujeres”.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

ACTIVIDADES PROPUESTAS

Actividades **permanentes** a lo largo de todo el curso:

- ✚ Todos los departamentos incluirán la perspectiva de género en sus programaciones.
- ✚ Buscar **citas de mujeres** relacionadas con la educación y valores universales para ponerlas en las vigas de la planta baja.
- ✚ Creación del “Rincón de la Igualdad”: espacio del recreo en el que se favorezca una relación entre iguales, fuera de estereotipos de género y en el que el alumnado pueda jugar a juegos de mesa, deportes populares, leer...
- ✚ Introducir actividades diversas en el Plan de Acción Tutorial. Desde la coordinación del Plan **se seleccionarán materiales y recursos** adecuados para cada uno de los ciclos, que se harán llegar al profesorado para facilitar el trabajo en las aulas. Las reuniones semanales de tutoras y tutores serán un medio para recabar la colaboración de los mismos y hacerles llegar las actividades propuestas para el alumnado, así como el correo corporativo.
- ✚ Solicitar que **en los partes de incidencias** se especifiquen motivos relacionados con la desigualdad de género, el machismo (explícito o implícito), la violencia y la homofobia. Se recomienda incluir instrumentos de registro con el siguiente contenido. MOTIVOS
 - Insulto sexista.
 - Agresión sexista.
 - Homofobia.
 - Transfobia
 - Discriminación sexista
- ✚ Creación del grupo “**Voluntarios por la igualdad**” que colaborarán en las diferentes actividades del Plan de Igualdad
- ✚ Crear el **BUZÓN VIOLETA** que es un espacio a través del cual cualquier alumna/o pueda expresar de forma anónima o no, alguna experiencia que haya vivido o esté viviendo de discriminación, acoso, maltrato, abusos, desigualdad o violencia de género, tanto si le ocurre a nivel personal en el centro o su entorno, como si es o ha sido testigo de ello. Desde el centro, queremos decirles que cuentan con nuestro apoyo.
- ✚ Continuar promocionando el **RINCON VIOLETA** de nuestra biblioteca añadiendo libros nuevos relacionados con la coeducación.
- ✚ **RECREOS MÁS COEDUCATIVOS, RECREOS MÁS DIVERTIDOS**, organizando ligas deportivas donde los equipos estarán formados tanto por alumnas como por alumnos dando lugar a equipos mixtos. También se podrían organizar, en dos recreos a la semana, talleres impartidos por el alumnado como ajedrez, baile, ping-pong, balón prisionero, juegos de mesa, deportes colectivos...
- ✚ Mantenimiento del “**tablón de coeducación**”, observatorio de la igualdad de género, que plasmará a lo largo de todo el curso carteles, noticias, datos referentes a la Igualdad de género y trabajos del alumnado. Este “rincón de coeducación” pretende no sólo llevar a la reflexión a alumnado o profesorado del centro sino también a aquellas personas que de forma fortuita visiten el mismo.
- ✚ Para realizar las actividades propuestas que a continuación se describen hay que contar con tutores/as, el profesorado de valores, atención educativa de la ESO y proyecto transversal en valores de bachillerato y, en realidad, con cualquier persona del claustro

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

interesada. Aunque se van a describir las actividades realizadas en cada trimestre hay que comentar que el planteamiento de este plan de igualdad parte de una intervención a tres niveles: de aula, por niveles y de centro escolar:

A nivel de centro

- ✚ Fundamentalmente son exposiciones abiertas a todo el centro, que serán trabajadas previamente, realizadas y montadas por parte de nuestro alumnado o por organismos externos.
- ✚ Todas las actividades realizadas tienen implicación posterior en todo el alumnado del centro.

Por niveles

- ✚ Actividades dirigidas fundamentalmente a ciclos.

A nivel de aula

- ✚ Actividades realizadas en cada curso y las que abarca por tanto a un mayor número de alumnado. Para este cometido tanto en orientación como en un casillero de la sala del profesorado llamado “COEDUCACIÓN” se puede encontrar multitud de fichas para trabajar en cada curso cada tema que se propone. Destaca dos fundamentalmente:
 - “Ni ogros ni princesas”, fichas adaptadas para cada curso desde 1º a 4º de ESO.
 - “Un mundo por compartir” de ASPA.

✦ **PRIMER TRIMESTRE**

A nivel de centro.

- ✚ Dar a conocer entre el profesorado “Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito educativo “.
- ✚ Promocionar el **BUZÓN VIOLETA** y darlo a conocer a la comunidad educativa.
- ✚ Monólogos contra la violencia. Hay textos de Darío Fo, Almudena Grandes, Roberto Bolaño...Se trataría que algún profesor/a formado en teatro lo trabajara con alumnado voluntario para representarlos el 8 de marzo. Si no pudiera ser, se contrataría a una actriz profesional.
- ✚ Concurso de decoración de **PUERTAS VIOLETAS** contra la violencia de género.
- ✚ Creación de un punto violeta en el patio del centro, cedido por Diputación, a modo de prevención e información.
- ✚ Elaboración de un manifiesto por parte del alumnado de y después lectura en las diferentes clases el 25 de noviembre.
- ✚ Programa de **Inteligencia emocional** trabajado a través de las tutorías en las diferentes clases.
- ✚ Carteles en inglés y francés, donde se recogen la situación de la violencia de género en Inglaterra y Francia.
- ✚ Actividad para visualizar el número de mujeres asesinadas en este año, Siluetas pintadas en el suelo del patio, mujeres caracterizadas... 25 DE NOVIEMBRE.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

- ✚ Concurso de fotografía “tu lucha es mi lucha” 2023, organizado POR CCOO.
- ✚ XVII Concurso de Literatura hiper breve ilustrada contra la violencia de género.

Por Niveles

- ✚ Taller de prevención de violencias machistas, el 29 de noviembre, impartido por Carmen Ruiz Repullo.
- ✚ Taller sobre la trata de mujeres, a cargo de la Diputación de Málaga
- ✚ Películas proyectadas cada una con su ficha técnica que se reparte al alumnado junto a preguntas que sirven para un debate posterior:

1er ciclo

Una feliz catástrofe
Rosa caramelo

2º ciclo y bachillerato

Te doy mis ojos
Solas
Osama
No estás sola, Sara
Programa de SALVADOS del 2015 dedicado a la violencia de género

Mujeres en otros países

Kandahar
Osama
Persépolis
Oriente es Oriente
La flor del desierto

Cortometrajes:

Pepa y Pepe
Amores que matan

Charlas propuestas:

Charla a cargo de una mujer policía de la unidad de violencia de género de la Policía Local de Pizarra

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

A nivel de aula

- ✚ En clase de música se puede tratar **canciones que fomentan el mal trato** y también las que fomentan el buen trato. Es una actividad muy interesante porque a partir de algo que a ellos les gusta bastante se reflexiona sobre el tema.
- ✚ Trabajar en hora de tutoría de todos los cursos **"los grandes mitos y falsas creencias sobre la violencia doméstica contra las mujeres"**, así como **"los mitos sobre la mujer maltratada"**.
- ✚ Dentro del plan de acción tutorial se propone realizar, en horas de tutoría, actividades destinadas a detectar y rechazar situaciones de maltrato y potenciar las de buen trato, trabajando mucho la autoestima y las relaciones en positivo.

✦ **SEGUNDO TRIMESTRE**

A nivel de centro

- ✚ Se trabajará la vida de mujeres importantes a lo largo de la historia. Cada tutoría trabajará una de ellas y esta dará nombre a cada aula y se plasmará un cartel con su foto en la puerta.
- ✚ Concurso de **"Columnas coeducativa"**, cada alumno/a realizará su propuesta de columnas feministas. Los mejores diseños serán utilizados en el tercer trimestre para decorar las diferentes columnas de los patios por el alumnado del IES.
- ✚ En el **Día Internacional de la paz y la no violencia**: Análisis de las discriminaciones y problemáticas específicas de las mujeres en zonas de conflicto.
- ✚ **Exposición: siglo XX, el siglo de las Mujeres.** Está organizada por el departamento de Historia y contempla un cuestionario para que los alumnos que la visitan puedan trabajar los contenidos.
 - Viñetas contra la discriminación (Forges, El Roto, Máximo, Romeu...)
 - ¿Sabías que...? Datos que reflejan la desigualdad real existente entre hombres y mujeres.
 - Datos en inglés y francés acerca de la situación de la mujer en ambos países.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

Por niveles

- ✚ Taller de inteligencia artificial a cargo de Veravitas para 1º y 2º Eso. Desafío digital: protege tu privacidad. fecha por determinar
- ✚ Taller. “Educando en Igualdad” para 3ºEso. Fecha por determinar
- ✚ **Debate** sobre un tema aún por determinar a cargo del alumnado de la asignatura de Debate.
- ✚ En colaboración con el departamento de Geografía e Historia, se elaborará unas **“RUTAS DE MUJERES”** por el casco viejo de la ciudad, para después ponerlas en práctica con algunos cursos por determinar.
- ✚ Para el 14 de febrero: **Taller “El amor no es como nos contaron”**, desmontando mitos amorosos desde una perspectiva de género.
- ✚ **Concurso “no es amor todo lo que reluce”**, de tarjetas con citas literarias y poemas sobre el amor en todas sus vertientes y aspectos. Organizado por el departamento de Lengua y Literatura.
- ✚ Charlas de orientación profesional y académica no estereotipada.

1º

ESO ✚ **“Nuestros profesores por la compartición del trabajo doméstico y el cuidado de las personas”**, en donde todos los profesores (hombres) exponen su implicación en las tareas domésticas y cuidado de los hijos y abuelos, destacando el grado de autonomía y revalorizando una labor que tradicionalmente ha llevado a cabo la mujer. Actividad muy interesante dado el elevado grado de referencia que supone el profesor para ellos/as y la posibilidad de conocerlos en otra faceta que no es la docente.

Proyección de películas:

- ✚ *1er ciclo*
 - Whale rider
 - Billy Elliot
 - Erin Brockovich
 - Quiero ser como Beckhan
- ✚ *2º ciclo y bachillerato*
 - Quiero ser como Beckhan
 - La boda de Muriel
 - Sufragistas
 - Ágora
 - Boys don't cry
 - Kramer contra Kramer
 - Thelma y Louise
 - Antonia
 - Heroína

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

- La sonrisa de Monalisa
- La bicicleta verde

A NIVEL DE AULA

- ✚ Trabajar sobre la vida de mujeres importantes de la historia: buscar información que se expondrá en clase y se elaborará un cartel que se pondrá en la puerta de cada aula.
- ✚ Para hacer visible la doble jornada femenina y potenciar la importancia que, para mejorar las relaciones y para una mayor autonomía personal, tiene la compartición de las tareas domésticas y el cuidado de las personas podemos realizar un taller de tareas domésticas distinto y adaptado para cada curso con la colaboración de padres y madres y que finalice con **UNA GYMkana EL 8 DE MARZO** en la que participe todo el alumnado de 1º y 2º de ESO.

✦ **TERCER TRIMESTRE**

A nivel de centro

- ✚ Decoración de las columnas del patio con motivos del mes LGTBIQ+ ✚ Exposición de la obra “con ojos de mujer”.
- ✚ Realizar un Mural FEMINISTA permanente observable desde el exterior del IES relacionado con la Igualdad y la coeducación.
- ✚ Concurso de columnas igualitarias. Se decorarán las columnas del patio.

Por niveles

- ✚ Películas relacionadas con sexualidad y afectividad:
 - ✓ Inside out (del revés)
 - ✓ Fucking Amal
 - ✓ Las mujeres de verdad tienen curvas
 - ✓ Get Real
 - ✓ Uno para todas
 - ✓ Juno
 - ✓ Kids
 - ✓ Los chicos están bien
 - ✓ Virgen a los 40
 - ✓ Déjame entrar
 - ✓ C.R.A.Z.Y.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

A nivel de aula

- ✚ En coordinación **con el departamento de Orientación**, se organizarán sesiones informativas:
- ✚ Sobre Anorexia y Bulimia, para la ESO.
- ✚ La Salud de las Mujeres. Análisis de los estereotipos de belleza e imagen imperantes en nuestra sociedad. Unidad didáctica.

METODOLOGÍA

Estamos convencidos de que los objetivos que nos hemos marcado únicamente se pueden alcanzar si los planteamos con un enfoque integrado e interdisciplinar. Para ello, debemos impulsar el trabajo en equipo tanto entre los/as profesores/as como entre el alumnado con la conexión permanente entre los distintos Departamentos.

Para intervenir en el desarrollo personal del alumnado se han atendido a aquellos procedimientos que faciliten el diálogo entre iguales y que procuren la detección, la crítica y el rechazo de estereotipos y prejuicios sexistas.

También hay que buscar que el alumnado sea protagonista de la construcción de su aprendizaje y el método empleado se ha de centrarse en la selección de materiales y la elaboración de actividades y dinámicas que den a conocer realidades mejorables y propicien la parte afectiva y vivencial del proceso de enseñanza, y la capacidad para mejorar el entorno que les rodea.

EVALUACIÓN

Es evidente que aplicar un programa de coeducación es necesario, pero insuficiente si no incluye un sistema de evaluación del mismo. Hay que tener en cuenta en este proceso las diferentes situaciones que podemos encontrar en nuestra comunidad educativa: desde personas con escasa sensibilización por falta de información hasta personas detractoras y hostiles hacia cualquier planteamiento coeducativo que, aunque en minoría, pueden dificultar su desarrollo.

Teniendo en cuenta esta realidad, dividimos nuestra evaluación en varias preguntas:

➤ ¿Qué hay que evaluar?

Tenemos unos indicadores básicos a evaluar:

- ✚ El grado de consecución de los objetivos propuestos como prioritarios. ✚
- El grado de adecuación de los métodos empleados.
- ✚ El grado de adecuación de los materiales empleados.
- ✚ El grado de consecución y la implicación del profesorado participante en la realización y puesta en práctica de este plan.
- ✚ El porcentaje de implicación activa de las partes implicadas en el programa.
- ✚ El grado de satisfacción personal global de la intervención coeducativa realizada. ✚
- Principales cambios producidos.
- ✚ Repercusión de los proyectos en la AMPA del centro.
- ✚ Principales resistencias y dificultades que se han encontrado. ✚
- Principales aciertos o aspectos positivos.

SALIDA	29701261 - Fuente Luna
	2023/29701261/M000000000161
	Fecha: 14/11/2023

- ✚ Mejora de la convivencia en el centro educativo.
- ✚ Ser conscientes de las ventajas que aportan las nuevas tecnologías de la información y las redes virtuales de relación interpersonal y la importancia que requiere el hacer un buen uso de las mismas.
- ✚ Debatir, criticar y posicionarse ante los modelos de chicas y chicos, mujeres y hombres que presentan las series, las revistas juveniles, los anuncios publicitarios y el cine.
- ✚ Una mejor relación y comunicación entre chicos y chicas.
- ✚ Una disminución notable de la gran homofobia que presenta nuestro alumnado.
- ✚ Que se produzca un diálogo franco y respetuoso, incorporando un vocabulario preciso y no discriminatorio.

¿Cómo evaluar?

Como es sabido los instrumentos usados en una evaluación son muy diversos:

- ✚ Un cuestionario de preguntas abiertas que recojan las valoraciones cualitativas.
 - ✚ La recogida de datos por medio de la observación individual y la contrastación en grupo de estos datos.
 - ✚ Observación de la frecuencia de un comportamiento. ✚
- Anotación cotidiana de lo observado.

¿Cuándo evaluar?

- ✚ **Evaluación inicial:** haciendo un diagnóstico de la situación para conocer los distintos grados de sensibilización de los que se va a partir, las resistencias que existen, las necesidades concretas que se detectan...
- ✚ Evaluación **durante el proceso** para determinar las posibilidades de conseguir los objetivos propuestos,
- ✚ **La evaluación final** proporciona el conocimiento del grado de consecución de los objetivos propuestos y del grado de satisfacción de todas las personas implicadas en los proyectos.

Las actuaciones descritas en el **Plan de Igualdad** para este curso se darán a conocer al **Claustro** y serán evaluadas por el **Consejo Escolar** emitiéndose el informe correspondiente.

**“EDUCAR EN LA IGUALDAD Y EL RESPECTO ES EDUCAR
CONTRA LA VIOLENCIA” BENJAMÍN
FRANKLIN**